



## II. Autoridades y Personal

### a) Nombramientos, situaciones e incidencias

#### DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **ORDEN HAP/1291/2018, de 25 de julio, por la que se procede a la sustitución de un vocal del Foro de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.**

Mediante la Orden HAP/114/2017, de 8 de febrero, se creó el Foro de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón, configurado como un instrumento de participación y debate sobre las políticas en materia de contratación de la Comunidad Autónoma de Aragón y se aprobó su Reglamento de organización y funcionamiento.

De acuerdo con el artículo 8 del citado Reglamento los vocales del Foro serán nombrados y cesados por orden del Consejero del Departamento competente en materia de contratación pública, a propuesta de la entidad a la que representan o del órgano que los propuso.

Por Orden HAP/1003/2017, de 3 de julio, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 137, de 19 de julio de 2017, se procedió al nombramiento de los vocales del Foro de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Mediante escrito de fecha de 19 de abril de 2018, D. Ángel Garcés Sanagustín presenta su renuncia como Vocal titular representante de la Universidad de Zaragoza en el Foro de contratos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón, circunstancia prevista en el artículo 8.5.b) del Reglamento de organización y funcionamiento del Foro de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Por su parte, la Universidad de Zaragoza comunica mediante escrito recibido el 2 de julio de 2018 que, en virtud de Resolución de 28 de junio, del Rector de la Universidad, se propone para su nombramiento como miembro del Foro a D.<sup>a</sup> María del Carmen Guerrero Manso.

En su virtud y de conformidad con las competencias contenidas en el artículo 8 del Reglamento de organización y funcionamiento del Foro de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado mediante la Orden HAP/114/2017, de 8 de febrero, resuelvo:

Primero.— Disponer el cese de D. Ángel Garcés Sanagustín como vocal titular del Foro de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón en representación de la Universidad de Zaragoza, y nombrar en su lugar a D.<sup>a</sup> María del Carmen Guerrero Manso.

Segundo.— La presente orden producirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, 25 de julio de 2018.

**El Consejero de Hacienda  
y Administración Pública,  
FERNANDO GIMENO MARÍN**